Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE PRÓRROGA PARA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2021
ID N° 397.882

"ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN (CNC) DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo con la presencia del encargado a presidir el acto Econ. EMERSON MOISES AGUILAR ORTIZ, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, conjuntamente con el Lic. David Villar, Econ. Miriam Yegros, CP Carmen Espínola, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, para la Apertura de Ofertas del Llamado a **CONTRATACÓN DIRECTA N° 06/2021, ID Nº 397.882, "ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN (CNC) DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Expediente Nº 306.007 y publicada en fecha 17 de mayo de 2021.

Siendo las 09:30 horas, conforme al Cronograma establecido en un principio y en razón de que no se han presentado el mínimo de tres ofertas establecido para una Contratación Directa dentro del plazo máximo para la recepción de ofertas hasta las 09:00 hs., se procede al cierre del presente Acto.

Se deja constancia de que han presentado oferta las siguientes empresas: 1) PARASOFT S.R.L.; 2) FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo, a quienes se devuelven los sobres sin abrir. Los oferentes que se han presentado pueden utilizar los mismos documentos sin cambio de fecha, para la próxima apertura que será establecida y publicada en el SICP.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los encargados del acto y la firma oferente presente en el acto, en prueba de plena conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:45 horas.

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Hugo Elias Alvarez Mañott
Ced. 4.303.881
Freelancers del Paraguay

Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
de Administración y Finanzas
Nacional de Asunción

Lic. Carmen Espínola

Econ. Miriam Yegros Argüello
Dirección Contrataciones - DGAdm